

Chordeleg, 07 de Marzo del 2017

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES GAMAORO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente y representante legal de la Compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la Superintendencia de Compañías, así como a los Estatutos de la Compañía de Transporte GAMAORO S.A., pongo en conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

En base al balance económico presentado se puede mostrar que durante el periodo mencionado, la compañía si ha realizado actividad económica, es decir, se encuentra en estado activo.

En los ingresos que ha obtenido la Compañía durante el periodo en mención se informa que se han destinado para cubrir gastos operativos, entre ellos permisos, impuestos, pagos a servicios a profesionales.

Atentamente,



Raúl Chacón

GERENTE